

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

16 OCT. 2025  
MOS

En Iquique, a 16 de octubre del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de octubre del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Centro de MADRE Mirando al futuro,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 20:30
- Lugar y dirección : SEDE Centro MADRE calle SAN  
Pablo St-4 MZA CHANAUAYITA Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el  
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la  
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada  
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
comunitaria \_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO                  | FIRMA                                                                                 |
|----|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Anahis Esmerlet Ayora Gómez      |   |
| 2  | Yoseli Lised<br>Avendaño Cocobua |  |
| 3  | TEGESA JESUS ARAYA<br>SANTANDER  |   |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la  
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>